Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Autoridad Sanitaria

Certificado de competencia de operadores de calderas y autoclaves

Última actualización: 09 julio, 2020

Descripción

Permite a personas naturales solicitar a la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud la certificación de competencia como operador u operadora de:

- Autoclave.
- Caldera de calefacción.
- Caldera de fluído térmico.
- Caldera a vapor de baja, mediana y alta presión.
- Caldera de vapor de gran presión.

Al momento de realizar el trámite, el usuario debe seleccionar una de las siguientes solicitudes:

- **Para rendir examen**.
- **Con evaluación de malla curricular sin rendir examen**. Sólo es válida para aquellas personas que en el programa de estudios y malla curricular de su carrera acrediten haber rendido y aprobado las materias específicas que se evalúan en el examen de competencia tomado por la Seremi de Salud.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la Seremi de Salud**, donde están publicados los contenidos que se evaluarán.

Debido a contigencia por Coronavirus (COVID-19) se encuentran suspendidos los exámenes para certificar las competencias de operadores y operadoras de calderas y autoclaves.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Solicitud para rendir el examen:

- Foto carnet a color de 3x4 cm. Debe tener mínimo 600x400 pixeles de resolución y extensión png, jpg, jpeg o gif).
- Licencia de enseñanza media o su equivalente. Incluye enseñanza media laboral, certfiicado de estudios para fines laborales o segundo año medio de equivalencia de estudios para fines laborales.

Importante: para la certificación como operador u operadora de gran presión se requiere la copia del certificado de título técnico profesional.

Solicitud con evaluación de malla curricular sin rendir el examen:

- Foto carnet a color de 3x4 cm. Debe tener mínimo 600x400 pixeles de resolución y extensión png, jpg, jpeg o gif).
- Copia del certificado de título técnico o profesional.
- Programa de estudios.
- Copia de la malla curricular detallando el número de horas de estudio.

¿Cuál es el costo del trámite?

Arancel 2020: $21.700.

¿Qué vigencia tiene?

Indefinida.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUT y clave, complete el código captcha, y haga clic en “entrar”. También puede ingresar con su ClaveÚnica. Si no está registrado, solicite su ClaveÚnica.
4. Haga clic en “certificado de competencias" y luego seleccione una de las siguientes opciones: “operador de autoclave", "operador de caldera de calefacción", "operador de caldera de fluído térmico", "operador de caldera de vapor de baja, media y alta presión", u "operador de caldera de vapor de gran presión”.
5. Al final del texto, haga clic en “ir al trámite”.
6. Ingrese la información solicitada, adjunte los documentos requeridos, y haga clic en "guardar trámite".
7. Para realizar el pago, haga clic en "usuario" y luego en "mis documentos (externo)". Seleccione en "opciones" el ícono de pago.
8. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado de competencia de operadores de calderas y autoclaves.

Importante: debido a la contigencia, el examen se encuentra suspendido. Sólo está operativo el análisis de la documentación presentada.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/57539-certificado-de-competencia-de-operadores-de-calderas-y-autoclaves